

puerto metálico y columnas ornamentales de hormigón armado en entera principal. Longitud = 58 00 metros lineales; CERRAMIENTO LATERAL DERECHO DE HORMIGÓN ARMADO Y MAMPOSTERÍA. Sus columnas son de hormigón armado, paredes de ladrillo tipo maleta de canto sin entuzar, vigas superiores de hormigón armado. En un tramo de cerramiento lateral derecho este tiene columnas de hormigón armado, paredes de ladrillo tipo maleta echado sin entuzar y a media altura. Longitud = 107,00m lineales; publiquese este aviso de remate mediante tres publicaciones que se lo hará en uno de los periódicos que se editen en la Ciudad de Portoviejo mediante el término de ocho días por

ANULACION



ANULACIONES



ELIANA MOREIRA BARRERA De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 102240364. De AUXILIADORA MENDOZA GILER. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 1038090633. De LENIN ANIBAL CANANTE M. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 1038014057. De GARY ENRIQUE MENDOZA LOOR. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 1038119544. De JACINTO ANTONIO CIEVIERO VÉLEZ. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 1038499791. De JOSE INTRIAGO ZAMBRANO. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 14820

BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros Nº 5319722. De GIRADOR LOPEZ LUCAS JOSE ALBERTO. De no haber quien se oponga dentro de los 21 días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor.
F: 19849

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A.

La compañía ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MANTA, el 24/Diciembre/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.11.000016.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ACTIVIDAD PESQUERA EN GENERAL EN TODAS SUS FASES, ES DECIR, PODRÁ DEDICARSE A LA PESCA, CAPTURA, PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE MAR.

Portoviejo, 10 ENERO DE 2011

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

14817

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA FISHWORLD S.A..

La compañía FISHWORLDS.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 24/Noviembre/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.10.0884. 15 Diciembre de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REPRODUCCIÓN, CULTIVO, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CAMARÓN Y OTROS CRUSTÁCEOS.

Portoviejo, 15 de Diciembre de 2010.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

35127